

Asesoría General de Gobierno

Cultura, Turismo y Deporte - Dase de Baja por Fallecimiento al Sr. Einar Danilo Ochoa, CUIL. 20-29701610-6, Categ. 10, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., de la Dción. Pcial. de Administración y Recursos Humanos, de este Ministerio, a partir del 05JUN21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondientes.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 21:45:40

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*